



Valparaíso, 12 de marzo de 2025.

Of. CTSS 372/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de que, por su intermedio, el Departamento Inspectivo de la Dirección del Trabajo se pronuncie sobre la decisión unilateral de algunas empresas del retail, como Ripley, Falabella y París, de abrir sus tiendas durante el Viernes Santo, a diferencia de años anteriores. Esta medida podría infringir normas legales relacionadas con los derechos adquiridos y la regla de conducta establecida en la jurisprudencia de la Dirección del Trabajo.

Asimismo, tenga a bien informar a todas las empresas involucradas sobre lo que procede en este caso, con el fin de prevenir eventuales sanciones y resolver la situación de manera anticipada.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Luis Cuello Peña y Lillo**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PABLO ZENTENO MUÑOZ
DIRECTOR DEL TRABAJO.

Email: naravena@dt.gob.cl; hrochap@dt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1D583F2E025C687F